

RESOLUCION No. 860 de 2024  
(SEPTIEMBRE 06)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, está facultado para ejercer la dirección de la Institución de conformidad con el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, función dentro de la cual debe declarar las elecciones.

Que mediante Resolución No. 764 del 20 de agosto de 2024, se convocó a elecciones de representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Que se inscribieron para participar como candidatos a la elección convocada mediante Resolución No. 764 del 20 de agosto de 2024, los egresados JOSÉ MANUEL JARAMILLO MUÑOZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.718.731 y, MARÍA ISABEL FAJARDO QUILINDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.280.400.

Que mediante Acta de Escrutinio de fecha seis (06) de septiembre de 2024, los Doctores Diego Fernando Muñoz Robles, Secretario General; Olga Lucia Sinisterra Mosquera, Profesional Universitario de Talento Humano y Leyder Fabián Hurtado Mosquera, Jefe de Control Interno, en su calidad de veedor del proceso electoral, verificaron los resultados de la votación de la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, llevada a cabo el 05 de septiembre de 2024, registrada en la Plataforma CAMPUS UNIMAYOR - Sistema de Información Electoral.

Que el Acta de Escrutinio citada informa que se registraron un total de 34 votos, distribuidos de la siguiente manera: JOSÉ MANUEL JARAMILLO MUÑOZ, veintiún (21) votos; MARÍA ISABEL FAJARDO QUILINDO, siete (07) votos; Voto en Blanco, seis (06) votos.

De conformidad con lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar las elecciones internas realizadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, para la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, con la siguiente votación: JOSÉ MANUEL JARAMILLO MUÑOZ, veintiún (21) votos; MARÍA ISABEL FAJARDO QUILINDO, siete (07) votos; Voto en Blanco, seis (06) votos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Declarar la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración, a JOSÉ MANUEL

**RECTORIA**

1.0.3.121

JARAMILLO MUÑOZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.718.731, para un periodo de dos (2) años, contados a partir desde la fecha de su posesión.

**ARTÍCULO TERCERO:** Remitir copia del presente acto administrativo al interesado y a Secretaría General.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024)

  
HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS  
Rector

Proyectó: DANIELA MOSQUERA GUEVARA

Revisó: DIEGO FERENANDO MUÑOZ ROBLES - Secretario General